

Guayaquil, Abril 12 del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RELIT S.A.
Ciudad.**

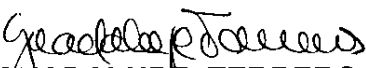
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2010 al tenor de los siguientes puntos:

- He comprobado que la Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b) He realizado una revisión a los procedimientos de Control Interno, así también como la custodia y conservación de los bienes. Los mismos que se han cumplido eficientemente.
- c) He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados al 31 de Diciembre del 2010 guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- d) Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,


GUADALUPE TERRERO LEON
COMISARIO
CC.0911813186

